

PLANEAMIENTO DE CÁTEDRA Ciclo lectivo 2015

1. DATOS DE LA CÁTEDRA:

Facultad: Ciencias Médicas

Carrera: Licenciatura en Kinesiología

Cátedra: (DHM 34) Ética y Bioética

Modalidad: Presencial

Año del plan de estudios: 4º Año

Asignaturas Correlativas:

Anteriores	Posteriores
DHM23 Teología	

Composición de la cátedra:

Nombre del docente	Título máximo	Cargo
Julia Elbaba	Mg. en Bioética	Titular
Eduardo Paoletti	Médico	Asociado
Luis A. Berthoud	Profesor en Teología	Asociado
Fernanda Valenzuela	Médica	Adjunto
Rodrigo Vargas	Lic. en Biología	Adjunto
Matías Navos Iglesias	Profesor en Filosofía	JTP
_		

Régimen de cursado:	Asignación horaria semanal	
"B" – Promocional (nota 7)	3 horas	



2. DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Justificación de la asignatura

La intencionalidad educativa de Ética y Bioética es introducir a los alumnos en la Ética, para reconocer y comprender el valor de la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural, desde una doble perspectiva científica y bioética personalista. Aplica los principios de la bioética personalista al hacer profesional, donde el obrar virtuoso es un estilo de vida.

2.2. Competencias

Al ciclo de formación humanística corresponde en particular, propiciar el desarrollo de las competencias transversales de identidad institucional, establecidas por la Universidad, las cuales consisten en:

- 1. Comprende una visión de Dios, la creación y la persona humana inspirada en los principios de la fe y la cultura católica (alcanza una forma mentis de hombre culto universitario cuya inteligencia está abierta a la totalidad de lo real).
- 2. Desarrolla un obrar (intelectivo, moral) perfectivo de su propia persona y del mundo exterior.

De estas competencias se desprenden las competencias específicas de cada asignatura del ciclo:

- Conoce los principios del obrar humano a la luz de las normas de la moralidad.
- Identifica la centralidad de la persona humana en cada acto del ejercicio profesional.
- Conoce y aprehende los códigos y normas de la ética profesional.
- Reflexiona sobre las implicancias ético-sociales del ejercicio profesional en miras a la construcción del bien común.
- Valora y respeta la vida humana desde la concepción y hasta la muerte natural.
- Aplica, de modo consciente y sostenido, los fundamentos de la Bioética Personalista a casos propios del ejercicio profesional.
- Resuelve dilemas éticos en el campo de la vida y la salud, integrando la perspectiva bioética con la médica.
- Comprende la centralidad del paciente en el hacer profesional y busca su bien integral considerando sus principios, derechos, ideas y entorno social, familiar y personal.
- Asume un compromiso social que tenga concreción práctica durante la cursada.



Además, las asignaturas humanísticas realizarán actividades de aprendizaje que favorezcan el cumplimiento de la siguiente competencia transversal del ser universitario: Se comunica correcta y fluidamente, con registros pertinentes.

Por último, esta cátedra en particular realizará actividades que abonen el desarrollo de las siguientes competencias técnico-profesionales de la carrera en la cual se inserta:

- Participa de la definición de las políticas y formulación de planes y programas de salud
- Investiga las posibilidades y hábitos laborales nacionales, regionales y sectoriales, que produzcan enfermedad laboral, accidentología, en áreas relacionadas con la rehabilitación y profilaxis kinesiológica.
- Utiliza el pensamiento crítico y tiene una actitud investigativa.
- Comprende una visión de Dios, la creación y la persona humana inspirada en los principios de la fe y la cultura católica.
- Desarrolla un obrar (intelectual, moral) perfectivo de su propia persona y del mundo exterior

3. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO PREVISTO

3.1. Unidades temáticas

PROGRAMA

1.- Ética Fundamental

1.1. Unidad 1:

La Ciencia Ética.

El Orden Moral: principios metafísicos y antropológicos.

La Finalidad: orden natural y sobrenatural

1.2. Unidad 2:

Los Actos humanos La Cuestión del mal

La moralidad: fuentes y norma

1.3. Unidad 3:

La Vida Virtuosa

Virtudes naturales y sobrenaturales

2.- Bioética

2.1. Unidad 1:

Edificio San Vicente de Paul



La Ciencia Bioética

Principios de la Bioética Personalista

Humanización de las Ciencias de la Salud

La objeción de conciencia en los profesionales de la salud

2.2. Unidad 2:

Bioética y la vida naciente.

Métodos naturales.

Amenazas contra la vida naciente

2.3. Unidad 3:

Bioética y final de la vida

Amenazas contra el final de la vida

Transplantes

2.4. Unidad 4:

Ética Profesional y leyes que la regulan La relación del profesional con el paciente.

3.2. Bibliografía

3.2.1. Obligatoria

Bibliografía

- Aristóteles, Ética a Nicómaco. Varias ediciones
- Basso, D., *Los fundamentos de la moral*. Centro de Investigaciones en Etica Biomédica, Bs. As. 1993.
- Evangelium Vitae. Juan Pablo II. . Roma. 1995
- Elbaba, J.; Paoletti, E. Valenzuela, F. Morelli, M. Bioética para Aquinas.net. Universidad FASTA. 2004
- Mazzoni, Cristina: Ética Fundamental, Universidad FASTA.2004
- Sgreccia, Elio. Manual de bioética. Instituto de humanismo en Ciencias de la Salud, Ed. Diana México.
- Ley 24317 del ejercicio profesional de la Kinesiología en la Argentina.

3.3. Modos de intervención pedagógica previstos (estrategias y modalidad)

- Clases magistrales
- Planteo de casos
- Cine debates.

3.4. Correlación de actividades de aprendizaje y competencias

Competencias específicas	Actividades de aprendizaje
- Conoce los principios del obrar humano a la luz de las normas de la moralidad.	



- Identifica la centralidad de la persona humana en cada acto del ejercicio profesional.
- Conoce y aprehende los códigos y normas de la ética profesional.
- Reflexiona sobre las implicancias ético-sociales del ejercicio profesional en miras a la construcción del bien común.
- Valora y respeta el inicio de la vida humana desde la concepción y su final en la muerte natural.
- Aplica, de modo consciente y sostenido, los fundamentos de la Bioética Personalista a casos propios del ejercicio profesional.
- Resuelve dilemas éticos en el campo de la vida y la salud, integrando la perspectiva bioética con la médica.
- Comprende la centralidad del paciente en el hacer profesional y buscar su bien integral considerando sus principios, derechos, ideas y entorno social, familiar y personal
- Asume un compromiso social que tenga concreción práctica durante la cursada.

 Análisis de casos de la práctica profesional, debates, presentaciones, análisis de videos, de situaciones de la vida cotidiana, de noticias, prácticas éticas hipotéticas en el ejercicio profesional, guías de lectura, etc. Jornada de Ética, propuestas solidarias, etc.

Competencias transversales del ser universitario

- Lectura y comprensión de textos Aplica los conceptos leídos al análisis de casos de su profesión.
- 5. Se comunica correcta y fluidamente, con registros pertinentes
- Producción oral: exposición clara y ordenada de un tema; expresa su opinión con argumento claro y coherente y la defiende frente a otras.



3.5. Cronograma kinesiología		
Fecha/Semana	Tema	
<u>Marzo</u>		
31	Presentación de la Materia. La Ciencia Ética y el Orden moral	(1)
Abril 7	Principios de la Bioética Personalista	(2)
14	Finalidad y fin último	(1)
21	Los Actos Humanos Consignas para el TP1	(1)
28	TP1: Debate: La Persona Humana y la E	Bioética (1)(5)
<u>Mayo</u> 5		
5	La Bioética como modo de humanizar la Ciencias de la Salud.	(2)
12	La cuestión del mal	(1)
26	La moralidad y sus fuentes	(1)
<u>Junio</u>		
3	Las Normas morales	(1)
9	Objeción de conciencia en el Profesiona Ciencias de la salud	l de las (2)
16	1er. Parcial	(1)
23	Devolución 1er. Parcial Bioética en la Vida Naciente	(1) (4)
30	Métodos naturales	(2)
Julia		
Julio 7	Amenazas contra la vida naciente	(3)
14	La Vida Virtuosa	(1)
Agosto 11	Virtudes naturales y sobrenaturales	(1)
18	Bioética y final de la vida	(3)

Edificio San Vicente de Paul



DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN HUMANÍSTICA

FORN	IACIC
Bioética y Amenazas sobre el final de la vida	(3)
Pre- Jornada de Ética	(1)
Traslado de clase al 3/9 – Jornada de Ética	(1)
Post Jornada de Etica	(5)
Transplantes	(4)
Ética Profesional: Relación con el paciente	(3)
Ética Profesional: Leyes que la regulan con invitados de cada carrera Consignas para el TP2	(5)
TP2: Análisis de casos de ética profesional (1) (5) Integración de contenidos para 2º Parcial	
2do.Parcial	(1)
Devolución 2do. Parcial Debate integrador de la materia (1)(3)(4)((5) (5)
Cierre de la materia (1)	(5)
 (1) Berthoud – Navos Iglesias (2) Mg. Elbaba (3) Dr. Paoletti (4) Dra. Valenzuela (5) Lic. Rodrigo Vargas 	
	Pre- Jornada de Ética Traslado de clase al 3/9 – Jornada de Ética Post Jornada de Etica Transplantes Ética Profesional: Relación con el paciente Ética Profesional: Leyes que la regulan con invitados de cada carrera Consignas para el TP2 TP2: Análisis de casos de ética profesional (1) Integración de contenidos para 2º Parcial 2do.Parcial Devolución 2do. Parcial Debate integrador de la materia (1)(3)(4) Cierre de la materia (1) (1) Berthoud – Navos Iglesias (2) Mg. Elbaba (3) Dr. Paoletti (4) Dra. Valenzuela

3.6. Tipos de evaluación:

2.0. Tipos de evaluación.	
Del alumno	2 (dos) parciales escritos
	2 (dos) trabajos Prácticos
De la cátedra	- Encuesta de opinión de los alumnos al finalizar la cursada.
	- Análisis del rendimiento de los alumnos.
	- Encuesta de auto-evaluación docente dos veces por año.
	- Antecedentes docentes.



3.7. Requisitos de promoción/regularización

Requisitos para alcanzar la **PROMOCIÓN**:

- Se alcanza aprobando cada uno de los 2 (dos) parciales con nota numérica de 7 (siete) puntos o más. Éstos no son promediables entre sí.
- Si solamente en uno de los parciales el alumno alcanzara una nota numérica de 6 (seis) o mas pero menor que 7 (siete) se le considerará la concurrencia a la Jornada Anual de Ética que organiza la Universidad a los efectos de aprobar dicho parcial.
- El cumplimiento de los 2 (dos) trabajos prácticos aprobados con nota numérica de 7 (siete) puntos o mas
- Para acceder a la promoción, se debe estar presente el día del examen. La única excepción será para quien esté ausente por enfermedad y presente el certificado a la clase siguiente del examen. En ese caso, el alumno tendrá posibilidad de promocionar en la instancia de recuperatorio, si cumple con los requisitos correspondientes.
- Alcanzar un 75% de asistencia a las clases o un 50%, en caso de haber pedido reducción de asistencia por motivos laborales.

Requisitos para **<u>REGULARIZAR</u>** la materia:

- Aprobación cada parcial con nota numérica de 4 (cuatro) a 6 (seis) puntos.
- El cumplimiento de 2 (dos) Trabajos Prácticos con nota numérica de 4 (cuatro) a 6 (seis) -
- Concurrencia a la Jornada Anual de Ética que organiza la Universidad
- Alcanzar un 75% de asistencia a las clases o un 50%, en caso de haber pedido reducción de asistencia por motivos laborales.

Instancias de recuperatorio:

- El Régimen Académico de la universidad dispone que los parciales desaprobados o ausentes se recuperen en el **primer llamado a examen final de noviembre**.